

septiembre de 2001. Las solicitudes deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Béjar, 14 de septiembre de 2001.—El Alcalde.

18928 *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras (Ourense), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 172, de fecha 28 de julio de 2001, se publica la convocatoria y las bases que han de regir en el concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Arquitecto vacante en el cuadro de personal de funcionarios del concello de O Barco de Valdeorras, de Administración Especial, subescala Técnica.

Asimismo, en el «Diario Oficial de Galicia» número 178, de fecha 13 de septiembre de 2001, se publica anuncio relativo a la citada convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense».

O Barco de Valdeorras, 17 de septiembre de 2001.—El Alcalde accidental, Eduardo Ojea Arias.

18929 *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Vacarisses (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón.*

Se hace público que por Resolución de la Alcaldía se convocaron las pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Peón para la Brigada Municipal, vacante en la plantilla de personal laboral fijo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 193, de fecha 13 de agosto de 2001, se publican íntegramente las bases que han de regir la presente convocatoria.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Vacarisses, 17 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Salvador Boada Guardia.

18930 *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Alberic (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio de Personal y Promoción Económica.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 126, de fecha 29 de mayo de 2001, se publican las bases para proveer en propiedad una plaza de Técnico Medio de Personal y Promoción Económica del Ayuntamiento de Alberic, por el procedimiento de concurso-oposición que se encuentra vacante en la plantilla de funcionarios de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnico Medio.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Alberic, 18 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Enrique Carpi.

18931 *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Alberic (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de Cementerio.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 126, de fecha 29 de mayo de 2001, se publican las bases para proveer en propiedad una plaza de Peón de Cementerio vacante en el Ayuntamiento de Alberic, por el procedimiento de oposición libre que se encuentra vacante en la plantilla de funcionarios de Administración Especial, Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Alberic, 18 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Enrique Carpi.

18932 *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Monserrat (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 202, de 25 de agosto de 2001, en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.053, de 30 de julio de 2001, se publica la convocatoria y las bases de la oposición libre que se convoca para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán de acuerdo con lo establecido en las bases de esta convocatoria.

Monserrat, 18 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Josep María Mas García.

18933 *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Monserrat (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 202, de 25 de agosto de 2001, en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.058, de 6 de agosto de 2001, se publica la convocatoria y las bases de la oposición libre que se convoca para la provisión en propiedad de una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, encuadrada en la Escala Básica.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán de acuerdo con lo establecido en las bases de esta convocatoria.

Monserrat, 18 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Josep María Mas García.

18934 *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Palau-Solità i Plegamans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 220, de fecha 13 de septiembre de 2001, se han publicado las bases de las convocatorias para la provisión de las siguientes pla-

zas vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento:

Una plaza de Educador/a escuela de adultos en régimen laboral indefinido, vacante en la plantilla de personal laboral. Selección: Concurso libre.

Una plaza de Telefonista en régimen laboral indefinido, vacante en la plantilla de personal laboral. Selección: Concurso libre.

Una plaza de Auxiliar Técnico/a Delineante en régimen laboral indefinido, vacante en la plantilla de personal laboral. Selección: Concurso-oposición libre.

Las instancias para tomar parte en los procesos selectivos se presentarán, en modelo normalizado facilitado por el Ayuntamiento, en el Registro General, en horario de oficina, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la última publicación del extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado», en los cuales constará el número del «Boletín Oficial» de la provincia que contiene íntegramente estas bases.

Los sucesivos anuncios relativos a las citadas convocatorias se publicarán, en su caso, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Palau-Solità i Plegamans, 18 de septiembre de 2001.—La Alcaldesa, Teresa Padrós i Casañas.

18935 RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Vacarisses (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Auxiliar de Contabilidad.

Se hace público que por Resolución de la Alcaldía, se convocaron las pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico Auxiliar de Contabilidad, de personal laboral fijo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 193, de fecha 13 de agosto de 2001, se publican íntegramente las bases que han de regir la presente convocatoria.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Vacarisses, 18 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Salvador Boada Guardia.

18936 RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Vacarisses (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración.

Se hace público que por Resolución de la Alcaldía se convocaron las pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de concurso-oposición libre, de dos plazas de Auxiliar Administrativo de Servicios Generales, vacante en la plantilla de personal laboral fijo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 193, de fecha 13 de agosto de 2001, se publican íntegramente las bases que han de regir la presente convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Vacarisses, 18 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Salvador Boada Guardia.

18937 RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Vacarisses (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Insertor/a laboral.

Se hace público que, por Resolución de la Alcaldía, se convocaron las pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Insertor/a laboral, vacante en la plantilla de personal laboral fijo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 12, de fecha 13 de enero de 2001, se publican íntegramente las bases que han de regir la presente convocatoria.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Vacarisses, 21 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Salvador Boada Guardia.

18938 RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Écija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.

Mediante acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de este excelentísimo, se aprobaron las bases que regirán la convocatoria pública para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Policía local, mediante el sistema de concurso-oposición, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Las bases que han de regir la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 208, de 7 de septiembre de 2001, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 108, de 18 de septiembre de 2001.

Las instancias se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Écija y se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Écija, 24 de septiembre de 2001.—El Delegado de Interior, Manuel Lazpiur Rodríguez.

18939 RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 207, del día 6 de septiembre de 2001, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 106, del día 13 de septiembre de 2001, se publican las bases específicas para cubrir mediante la forma de acceso de turno libre una plaza de Peón, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, desde el siguiente al de la publicación de este en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Puerto Real, 24 de septiembre de 2001.—El Alcalde, José Antonio Barroso Toledo.